

VIA MVNET

Lima, 09 de julio de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Presente.-

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados Señores:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, informamos lo siguiente:

Que, mediante Hecho de Importancia de fecha 12 de junio del presente año, cumplimos con informar la designación de nuestros auditores externos para el examen de los Estados Financieros del Ejercicio 2018 a la firma auditora Paredes, Burga y Asociados Sociedad Civil de R.L., firma asociada a EY.

En ese sentido, y en cumplimiento con lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10, cumplimos con informar que dicha firma auditora inició los trabajos que dictaminarán la información financiera correspondiente al ejercicio 2018, el día de hoy 09 de julio de 2018.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Juan Fernando Correa Malachowski
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A.